



Expediente: 2768/22

Carátula: ARRIETA LUIS FEDERICO C/ ALDERETE PABLO DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **14/11/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - ALDERETE, PABLO DANIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2768/22



H106018194223

JUICIO: ARRIETA LUIS FEDERICO c/ ALDERETE PABLO DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2768/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, 13 de noviembre de 2024. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 07/11/2024 presentado por Jorge Luis Arroyo: Atento a lo solicitado y a las constancias de autos, trábese embargo sobre los haberes que percibe la parte demandada LUIS FEDERICO, ARRIETA, DNI nº 36.583.856, en su carácter de empleado del Ministerio de Educación hasta cubrir las sumas de \$91.625,30 en concepto de saldo de planilla de actualización de capital más \$36.650 estimada por acrecidas. A tal efecto, líbrese oficio haciéndose constar que las retenciones se deberán hacer en la proporción de ley, hasta cubrir el total de las sumas reclamadas, que deberán ser depositadas en la cuenta Nº 562209557004969 - CBU 2850622350095570049695 del Banco Macro S.A. -Sucursal Tribunales- en una cuenta judicial cuya apertura se autoriza a tales efectos en caso de no hallarse una ya registrada a nombre de los presentes autos y como perteneciente a esta Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones nº 1 del Centro Judicial Capital. Asimismo, hágase conocer que en caso de que, al momento de trabarse el embargo solicitado, el demandado tuviere embargos previos la medida quedará pendiente hasta que pueda ejecutarse, lo que deberá comunicarse de inmediato a esta oficina. LNJF - 2768/22

Actuación firmada en fecha 13/11/2024

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.